[redacted]

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Según informaciones aparecidas en diferentes medios y confirmadas por autoridades sanitarias del Gobierno, el pasado día 31 de enero fueron repatriados 21 personas, procedentes de la ciudad de Wuhan, epicentro mundial del brote del coronavirus 2019-nCoV.
Según estas informaciones fueron trasladados al Hospital Militar Gómez Ulla, hospital que depende del Ministerio de Defensa.
La llegada se produjo al día siguiente de que el comité de emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidiese en Ginebra declarar la emergencia internacional por el brote del coronavirus de Wuhan, 30 días después de la primera alerta emitida por China el pasado 31 de diciembre.
Según estas informaciones, los repatriados fueron trasladados a la planta 17 del hospital y no a la planta 22 (planta reservada especialmente para combatir enfermedades infecciosas).
Paralelamente, se informa que el día 5 de febrero es atendido en urgencias del mismo hospital un paciente, que presentaba síntomas del virus y que recientemente había estado en la zona afectada de Wuhan, se pasea por distintas dependencias del hospital y al cabo de unas horas, es dado de alta.
200 militares y guardia civiles, participaron a finales de noviembre en unas olimpiadas militares en la ciudad de Wuhan

- ¿Se estableció algún protocolo de seguimiento, para los participantes de las olimpiadas militares vista la situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2020

Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya

C.DIP 16961 19/03/2020 13:17